



**AYUDA MEMORIA**

**DEPARTAMENTO DE TACNA**

**A. PROYECTOS DE INVERSIÓN:**

**1. CARRETERA TARATA - CAPASO (83,9 Km.)**  
ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION.

Forma parte de la Ruta Nacional PE-38, ubicado en los departamentos de Tacna y Puno. Se encuentra incluido dentro del parte del Componente A: Rehabilitación de Vías Afirmadas, financiado con Recursos del Contrato de Préstamo 1827/OC-PE- BID IV.

Mediante Resolución Directoral N° 52-2009-MTC/20 de fecha 04.Jun.2009 se aprueba el estudio de preinversión a nivel de perfil.

El 18.May.10 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obra N° 097-2010-MTC/20, mediante el cual se encarga a la empresa consultora Ecoviana –ITD la elaboración del estudio definitivo.

El estudio fue paralizado y se reinició el 06.Oct.11, siendo el nuevo monto del contrato de consultoría ascendente a. S/. 974,630.52.

A la fecha, el consultor viene absolviendo las observaciones formuladas al informe de avance N° 01 de un total de tres (03) informes. Aprobación prevista para el mes de Abril 2013

**2. CARRETERA TACNA - LA PAZ, (167,3 Km.)**  
RUTA RECLASIFICADA. EN TRAMITE RESOLUCION DEL CONVENIO

Mediante Resolución Ministerial N° 167-2012-MTC/20 del 03.Abr.12 se reclasifica temporalmente la jerarquía de las Rutas Nacionales PE-40 de Trayectoria: Emp. PE-1S (Tacna) - Pachía - Palca - Alto Perú - Rosaspata - Ancomarca - Tripartito (frontera con Bolivia y Chile) y PE-40 A (ramal) de Trayectoria: Emp. PE-40 (Rosaspata) - Pocuyo - Collpa - (Frontera con Bolivia), como Rutas Departamentales o Regionales correspondientes a la Red Vial a cargo del Gobierno Regional de Tacna, asignándoseles los Códigos Temporales N°s. TA-108 y TA-109, respectivamente; las mismas que adoptarán las siguientes Trayectorias:

**Ruta N° TA-108:** Trayectoria: Emp. PE-1S (Tacna) - Pachía - Palca - Alto Perú - Rosaspata - Ancomarca - Tripartito (frontera con Bolivia y Chile).

**Ruta N° TA-109:** Trayectoria: Emp. TA-108 (Rosaspata) - Pocuyo - Collpa - (Frontera con Bolivia).

Por lo cual el Gobierno Regional de Tacna ha asignado los recursos presupuestales para mejorar las características físicas y operativas de las mencionadas rutas.

En tal sentido, en virtud a la Cláusula Octava – Resolución, del Convenio Especifico N°014-2009-MTC/20, se ha comunicado al Gobierno Regional de Tacna que al haber desaparecido el objeto del Convenio, con acuerdo entre las partes procederemos a resolver el Convenio, en razón que el proyecto Integración Vial Tacna – La Paz, está conformado por las rutas reclasificadas por la Resolución Ministerial mencionada. Según lo coordinado con el Gobierno Regional de Tacna, esta semana procederemos a remitir los volúmenes del Estudio en mención.

**3. AMPLIACION DE LA CALZADA (DOBLE CALZADA) DE LA CARRETERA TACNA - LA CONCORDIA (35 Km.)**



## CONVENIO RESUELTO

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-1S, ubicada en la provincia de Tacna y departamento de Tacna.

En fecha 08.May.09 se suscribió el Convenio específico N° 010-2009-MTC/2009 con el GR de Tacna (en virtud al Convenio Marco suscrito el 11.Feb.08), a fin de establecer las condiciones para la elaboración del estudio de Preinversión a Nivel de Perfil y Factibilidad del Proyecto de Construcción de la Calzada Adicional de la Carretera Tacna – La Concordia.

El 16.Set.09 se suscribió la addenda N° 01 para la elaboración de los estudios de perfil y factibilidad. Los TdR fueron aprobados por la OPI-MTC con Memorandum N° 2196-2009-MTC/09.02 (30.Nov.09) y fueron remitidos al GR para su respectiva contratación. El Gobierno Regional mediante Oficio N° 162-2011-PR/GOB.REG.TACNA del 10.Ago.11 solicita la resolución del convenio así como de su adenda.

Mediante R.D. N° 910-2011-MTC/20 del 02.Set.11, se resuelve el Convenio Específico N° 010-2009-MTC/20 suscrito con el Gobierno Regional

### A.2 MANTENIMIENTO

#### 1. CARRETERA: MAZOCRUZ – CAPAZO – CHALLAPALCA – TARATA (149 Km.) TRABAJOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Ubicado entre los departamentos de Tacna y Puno. En el 2011 se realizaron trabajos de mantenimiento rutinario en puntos críticos de la carretera. En el presente año los trabajos continúan. Presupuesto Asignado 2012: S/. 700 521

#### 2. CARRETERA PANAMERICANA SUR. TRAMO: DV. ILO – LA CONCORDIA (KM. 1184+683 AL KM. 1335+610) (150,9 Km.)

Ubicado entre los departamentos de Moquegua y Tacna.

Se tiene programado iniciar en el mês de diciembre 2012, el estudio de mantenimiento periódico del tramo: Dv. Ilo – La Concordia (Km. 1184+683 al Km. 1335+610), encontrándose a la fecha en elaboración los Términos de referencia. Incluido en el PAC 2012.

Costo estimado: S/. 1 670 000.

### A.4 CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO: PROYECTO PERU

#### 1. CORREDOR VIAL PTE. CAMIARA – LA CONCORDIA; TACNA – ILO (Costanera); TACNA – TARATA y TACNA – PALCA (399 Km.) TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO EN EJECUCION DESDE EL 06.NOV.07. PLAZO 05 AÑOS (año 2012).

Ubicada en las rutas nacionales: PE-1S, PE-1SF, PE-38, PE-40  
Contrato N° 243-2007-MTC/20, suscrito con Consorcio GyM – Concar.

Monto Contractual : S/.55 453 264,70.  
Inicio de los trabajos : 06.Nov.07  
Plazo : 05 años (plazo de duración del contrato).



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

Se continúa con la ejecución de actividades Rutinarias y la atención de emergencias cuando estas se presentan. La supervisión y administración de este contrato está bajo la responsabilidad de la Unidad Zonal de Tacna – Moquegua de Provias Nacional.

El término contractual de los servicios es en Noviembre 2012, habiéndose previsto continuar los trabajos en el Corredor: DV. HUMAJALSO – DESAGUADERO y TACNA - TARATA – CAPAZO - MAZOCRUZ de 412 kilómetros, por lo cual se convocó el Contrato (Fase II de Proyecto Perú) con una ADP - 0010-2012-MTC/20 por un monto de S/. 371 825,33; no obstante el proceso de selección fue declarado desierto. Está en trámite la convocatoria por adjudicación de menor cuantía.

2. **PANAMERICA SUR: TRAMO: ATICO – DV. QUILCA – LA REPARTICION, DV. MATARANI – PUENTE MONTALVO; DV. ILO – PUENTE CAMIARA 457,82 Km.**  
TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO EN EJECUCION DESDE EL 08.NOV.10, PLAZO 05 AÑOS

El 08.Nov.10 se suscribió el Contrato N° 171-2010-MTC/20 con el Consorcio Vial Sur del Perú (COSAPI S.A. y TRANSLEI S.A., por el monto de S/. 170 988 278,73 para la tercerización de los trabajos de mantenimiento de toda la carretera.

Los trabajos se iniciaron el 03.Dic.10, un periodo de cinco (05) años.

A la fecha se ha concluido con las actividades del Tramo I (Atico Km. 709+000 – La Repartición Km. 973+884) que consistió en la colocación de una Carpeta asfáltica, en una longitud de 110.75 Km. y Tratamiento Superficial Bicapa, en una longitud de 152.74 Km., complementados con trabajos de Señalización horizontal y vertical, con un costos que asciende a S/. 72 Millones.

Lima, Octubre 2012